

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13511** *JUAN CARLOS RODERO SALVADOR*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución n.º 225/09, 226/09 y 227/09 acumuladas se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Juan Carlos Rodero Salvador, en las presentes actuaciones por la cantidad de 4.015,37 euros de principal, manteniéndose los embargos acordados.

Salamanca, 28 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A100030558-1